



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP.  
ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 345/2021**  
Bahía Blanca, 23 de agosto de 2021

**VISTO**

La solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la Lic. Noelia Di Sanzo al cargo de Profesora Adjunta en Enfermería Familiar en Cuidados Críticos.

**Y CONSIDERANDO:**

Que es necesario reemplazar en sus funciones a la Prof. Noelia Di Sanzo;

Que la segunda Prof. de la asignatura, Lic. Elba Mansilla, solicita su reemplazo temporario mediante el cambio de funciones de la asistente de la materia, Lic. Elizabeth Valenzuela;

Que existe economía de cargos temporarios para afrontar dicha designación;

Lo aprobado en sesión plenaria el 11 de agosto;

**Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Lic. Elisa Lorena Valenzuela (Legajo 14830) una asignación complementaria como Profesora Adjunta DS en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, a partir del 1º de Septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha designación con un cargo temporario de igual categoría, aprobado por Resolución CSU 577/20.

ARTÍCULO 3: Agréguese al expediente 2661/21 y pase a la Secretaría General Académica y la Dirección General de Personal y Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.